

¿QUÉ IMPLICA REALIZAR EL CONTROL EXTERNO DE LA CERTIFICACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS?

¿Qué objetivos persigue la jornada?

Informar a los agentes intervinientes en la certificación de eficiencia energética de los edificios sobre la obligatoriedad de realizar los trabajos de control externo durante la fase de ejecución.

¿Qué dudas puede resolvernos?

- ¿En qué consiste el control externo de la certificación de eficiencia energética de los edificios?, ¿Cuál es el ámbito de aplicación?
- ¿Qué marco normativo lo regula y qué implicaciones tiene para los agentes que intervienen en la certificación de eficiencia energética?
- ¿Cuál es el procedimiento de trabajo?, ¿y los criterios técnicos que deben seguirse para realizarlo?
- ¿Qué resultados genera el control externo?, ¿Cuál es su valor añadido?

¿A quien va dirigida?

La jornada va dirigida a toda la cadena de valor que forma la certificación de eficiencia energética de los edificios: Técnicos competentes para la suscripción de certificados, técnicos ayudantes en el proceso, empresas promotoras y autopromotores, constructoras y empresas de rehabilitación y reformas, despachos de arquitectura, ingenierías y consultoras energéticas, instaladores, etc.



JORNADA INFORMATIVA

¿QUÉ IMPLICA REALIZAR EL CONTROL EXTERNO DE LA CERTIFICACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS?

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 9 de marzo de 2017

Horario: 9:30-10:30

Lugar de Celebración:

Marsan Ingenieros
Ronda Guglielmo Marconi, 15
Parque Tecnológico (Paterna)

Asistencia gratuita

Aforo limitado, inscripción por orden de solicitud.

Inscripción:

(Nombre, Empresa, Teléfono, Email)

Enviar datos a: amunoz@marsaningenieros.es

Tel: 618544311